En sesión celebrada el día 4 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la implementación del Plan Corresponsable en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez lgarza, Parlamentaria de la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos Navarra, presenta la siguiente pregunta para su debaten en el Pleno:

Los Presupuestos Generales del Estado de 2021 recogen el Plan Corresponsable con una dotación presupuestaria de 200 millones para crear una red pública de cuidadoras y cuidadores cualificados que garantice que las familias con hijas e hijos menores de 14 años puedan ser atendidas, de tal forma que el Estado se corresponsabilice de esta tarea y, además, se cree trabajo digno.

¿Cómo va a gestionar Navarra esos fondos para implementar el plan?

En Pamplona-lruñea, a 4 de diciembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez lgarza